

DECRETO ALCALDICIO N° 1638

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA

11 AGO 2021

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 1382, de fecha 09-07-2021, se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para ARRIENDO FOTOCOPIADORA PARA REPRODUCCIÓN DE TODO EL MATERIAL DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE ALUMNOS LICEO REQUÍNOA, con cargo a LEY SEP, correspondiente a la Licitacion 3664-23-LE21

Memo N° 476 de fecha 06-08-2021 el Jefe del Departamento de Educación, a LICEO REQUINOA, en el que adjunta Evaluacion, por ARRIENDO FOTOCOPIADORA PARA REPRODUCCIÓN DE TODO EL MATERIAL DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE ALUMNOS LICEO REQUÍNOA, con cargo a LEY SEP

El decreto Alcaldicio N° 2910 de fecha 31 de Diciembre de 2020. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2021.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 76.647.231-1 SOC. COMERCIAL PEÑALOZA Y CARRASCO LTDA.

RUT: 77.468.520-0 COMPUCENTRO COMUNICACIONES LTDA.

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-23-LE21, para ARRIENDO FOTOCOPIADORA PARA REPRODUCCIÓN DE TODO EL MATERIAL DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE ALUMNOS LICEO REQUÍNOA, al Proveedor SOCIEDAD COMERCIAL PEÑALOZA & CARRASCO LTDA., RUT 76.647.231-1, MONTO \$10 por hoja SIN IVA.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a LICEO REQUINOA, a la cuenta 215.29.05.001.000.000 Máquinas y Equipos de Oficina.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)